



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: **ADJUDICA:**
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN
SALA POLIVALENTE CESFAM
CANTERAS, COMUNA
QUILLECO", ID 3652-14-LE16.

DECRETO ALCALDICIO N° 1040 /

QUILLECO, 31 de MAYO de 2016

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 553 de fecha 21.03.16 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas y Anexos para el llamado a Licitación Pública conducente a la contratación del proyecto "CONSTRUCCIÓN SALA POLIVALENTE CESFAM CANTERAS, COMUNA QUILLECO", ID 3652-14-LE16.
- b) El Decreto N°781 de fecha 22.04.16, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-14-LP16.
- c) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 31.05.16, de la Licitación Pública código ID 3652-14-LP16, que propone al Sr. Alcalde adjudicar al Oferente ECOVE GROUP LTDA, RUT 76.472.602-2, por un monto total de \$ 16.966.733, con Impuesto Incluido, y un plazo de 120 días corridos.
- d) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE**, la Licitación ID 3652-14-LE16, para la contratación del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN SALA POLIVALENTE CESFAM CANTERAS, COMUNA QUILLECO, al Oferente ECOVE GROUP LTDA, RUT 76.472.602-2, por un monto total de \$ 16.966.733, con Impuesto Incluido, y un plazo de 120 días corridos.
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

RMP/pmp
DISTRIBUCION:
- La indicada
- Secreteria
- Control
- Secplan



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE